



A la vista de las solicitudes presentadas en el mes de **octubre de 2020**, una vez comprobados los requisitos establecidos en la Normativa del Programa Propio de Ayudas a la investigación 2020, aprobada en Comisión de Investigación en fecha 30 de abril de 2020 e informada en Consejo de Gobierno el 08 de mayo de 2020 y de acuerdo con el apdo. 2 (Resolución), este Vicerrectorado,

RESUELVE,

Conceder la ayuda que se indica a los beneficiarios que se relacionan:

Nº Solicitud 2020/0002/001/001/	Fecha solicitud	Importes concedidos
048	02/10/2020	1.500,00 €
049	06/10/2020	152,74 €
050	15/10/2020	180,00 €
051	29/10/2020	124,00 €
052	30/10/2020	124,00 €

En León, a 10 de noviembre de 2020
EL VICERRECTOR,

Fdo. Carlos G. Polanco de la Puente

Código Seguro De Verificación	U6aHQwMSaiY6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	10/11/2020 13:40:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/U6aHQwMSaiY6WqKEwKi3BQ==			